

## **Why is now the right time to build/renovate?**

En 2016, la Fundación Nacional Batuta, una organización sin ánimo de lucro que se dedica a la formación musical de excelencia para niños y jóvenes vulnerables en todo Colombia, tomó la determinación de construir un pequeño auditorio con capacidad máxima para 85 músicos en escena y 230 asistentes en el público, dado el tamaño del lote disponible para la intervención. En nuestro caso, dos factores fueron determinantes para echar a andar la iniciativa: la intención de la anterior administración distrital de iniciar un proceso de expropiación del lote contiguo a la sede administrativa de Batuta (de propiedad de Batuta), y la aprobación y entrada en vigor de la Ley de Espectáculos Públicos<sup>i</sup> que genera recursos para la construcción, renovación y mejoramiento de los escenarios para las artes escénicas en Colombia. Se trata de dos medidas de regulación del sector público -desde nuestra óptica, una negativa y la otra, muy positiva-, que nos motivaron a cumplir un propósito que tenía la FNB desde 1992 y que, principalmente por razones económicas, no se había podido concretar en años anteriores. Para frenar el proceso de expropiación del lote, Batuta debía tener la licencia de construcción aprobada, y para aprobar la licencia de construcción, debía tener los diseños debidamente autorizados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural<sup>ii</sup> y la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, pues se trata de una intervención en el Centro Histórico de Bogotá, conocido como La Candelaria<sup>iii</sup>, cuya normativa está orientada a la preservación de los valores históricos y patrimoniales que lo caracterizan.

El proyecto -cuyo diseño se encuentra en proceso de aprobación por parte de una Curaduría urbana, según lo establecido en el marco de las normas de desarrollo urbanístico-, representa para Batuta, organización que cuenta con 45 orquestas sinfónicas juveniles, 700 ensambles de iniciación musical y cerca de 300 coros infantiles, la posibilidad de contar con un espacio para sus presentaciones públicas, así como para generar articulaciones con otros ejercicios de formación y práctica musical de Bogotá, el país y el resto del mundo. Es una edificación de dos pisos y un sótano para uso dotacional, clasificado como un equipamiento cultural de escala zonal.

Desde el nacimiento de la idea, dos han sido los aliados principales para el diseño integral de la sala: *Gal2+MMIT Arquitectos<sup>iv</sup>*, una firma de diseño arquitectónico de España con sedes en Bilbao, Santander, Bogotá y Lima; y *ARUP<sup>v</sup>*, una firma independiente de diseñadores, planeadores, ingenieros, consultores y especialistas técnicos que trabajan en todos los aspectos de la construcción contemporánea y quienes, para el caso de la Sala Batuta, generosamente brindaron el acompañamiento técnico relativo al diseño acústico del proyecto.

## **How do you address the needs of each stakeholder? Has this changed during the lifecycle of the project?**

Los grupos de interés de la FNB son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios de los programas de formación musical; sus familias; los profesores de música y trabajadores sociales de la organización; los gestores culturales y demás trabajadores; la Junta Directiva; el gobierno nacional; el gobierno distrital; los entes territoriales; los empresarios y la cooperación internacional, por citar los más destacados. En este caso, estamos construyendo un auditorio que será utilizado de forma permanente por los beneficiarios directos (los niños y sus familias); en el cual, podemos idear proyectos de sostenibilidad de interés para los distintos financiadores (el gobierno y las empresas privadas); que representa una oportunidad para articularnos con otras organizaciones similares a Batuta en Colombia (Sistema de Formación Musical Infantil y Juvenil de Bogotá; Red de Orquestas Infantiles y Juveniles de Medellín; Red de Orquestas Infantiles de Pasto,

por ejemplo) y con otras organizaciones pares a nivel internacional (El Sistema de Venezuela, Guri Santa Marcelina de Sao Paulo, Ecos de Jalisco-México, Sinfonía por el Perú, entre muchos otros). El auditorio será, también, un lugar que acoja a nuestros aliados que ofrecen asistencia técnica a Batuta como lo son profesores y estudiantes de conservatorios y escuelas de música de todo el mundo, músicos profesionales voluntarios, talleristas, directores orquestales, y será, sin duda, un espacio para la generación de proyectos creativos e innovadores desde la práctica musical.

#### **What advice would you give an industry peer who will be going through a capital process?**

El consejo que doy a mis pares que quieran iniciar el diseño y construcción de un auditorio es uno que recibí de mi amiga Claudia Toni, de Brasil: asesórate de los que más saben porque éste es un tema de alta complejidad. Por tanto, haber contado con el interés y apoyo de arquitectos españoles y de ARUP, ha sido una gran suerte, en gran medida, generada por el trabajo en red que propicia ISPA. Otro consejo es el de contar con el aval y apoyo permanente de la Junta Directiva que, en el caso de Batuta, cuenta entre sus miembros con el presidente de una firma constructora de gran reputación en el país, lo cual ha facilitado la concreción de trámites y la solución de problemas y el tercer consejo, es seguir los tres consejos del libro infantil japonés *Los secretos del abuelo sapo*, de Keiko Kasza: ser valiente; ser astuto; tener amigos con quienes contar.

María Claudia Parias, Presidenta Ejecutiva de la Fundación Nacional Batuta. Comunicadora Social y Periodista, con especialización y maestría en Gerencia y Gestión Cultural. Ha trabajado como líder y directora de diversas organizaciones culturales de Colombia, entre ellas, la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería y el Convenio Andrés Bello. Es profesora de planeación cultural en la Universidad del Rosario y en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, becaria de la National Arts Strategies y miembro de ISPA, organización de la cual ha sido designada como Vicepresidenta de su Junta Directiva a partir de 2019.

---

<sup>i</sup> [http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/ley-de-espect%C3%A1culos-publicos/Documents/Ley\\_1493\\_2011.pdf](http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/ley-de-espect%C3%A1culos-publicos/Documents/Ley_1493_2011.pdf)

<sup>ii</sup> <http://idpc.gov.co/>

<sup>iii</sup> <http://www.colombia.travel/en/where-to-go/andean/bogota/activities/la-candelaria-neighborhood>

<sup>iv</sup> <http://www.mmitarquitectos.es/index.html>

<sup>v</sup> <https://www.arup.com/>